A

CTA NÚM. 93 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA QUINCE DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2019, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.**

**MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES 15 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2019, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES, AL PASE DE LA LISTA. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ DEBIDAMENTE INSTALADA LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESIÓN LOS CC. DIP MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, ALEJANDRA LARA MAIZ, CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, ZEFERINO JUÁREZ MATA, DELFINA BEATRIZ ELIZONDO DE LOS SANTOS, MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, Y FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 83 Y 84 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **10** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**ASUNTOS GENERALES**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CONVOCÓ PARA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CITANDO PARA LA SESIÓN EL DÍA MIÉRCOLES 22 DE MAYO DE 2019 A LAS ONCE HORAS. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

**C. PRIMER SECRETARIA C. SEGUNDO SECRETARIO**

**DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO DIP. MARÍA DOLORES LEAL**

**CHÁVEZ CANTÚ**

**ACTA NÚM. 93-LXXV 19. D.P. (INSTALACIÓN)**

**MIÉRCOLES 15 DE MAYO DE 2019**

 **ASUNTOS EN CARTERA**

 **MIÉRCOLES 15 DE MAYO**

1. ESCRITO SIGNADO POR EL C. CARLOS BARONA MORALES,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A ESTABLECER DISPOSICIONES LEGALES QUE PERMITAN GARANTIZAR LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS SUJETOS INVOLUCRADOS EN LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE TRANSPORTE.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**
2. OFICIO SIGNADO POR LA C. MTRA. SOFÍA VELASCO BECERRA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE VISITE LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN, E INVESTIGUE, SANCIONE Y EN SU CASO ENVÍE UNA RECOMENDACIÓN A LOS INVOLUCRADOS, SOBRE EL PRESUNTO HOMICIDIO COMETIDO EN DICHAS INSTALACIONES DEL DÍA 5 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 457 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
3. OFICIO SIGNADO POR LA C. LIC. YURIDIA MARTÍNEZ FONSECA, ACTURARIA DE LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA INFORMACIÓN RELATIVA AL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE SRE-PSC-153/2018.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 11841/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
4. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. ULISES CARLIN DE LA FUENTE, PROCURADOR FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA DIVERSA INFORMACIÓN RELATIVA A LA PROPUESTA REMITIDA POR LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
5. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. RAFAEL E. RAMOS DE LA GARZA, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE INFORME EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES CONTRA LAS ADICCIONES.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 399 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
6. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CERRALVO; LUIS ALFONSO TIJERINA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS HERRERAS; OMAR RAMOS GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MELCHOR OCAMPO; IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE AGUALEGUAS, ELIA HINOJOSA GARCÍA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE GENERAL TREVIÑO, NUEVO LEÓN Y CRESCENCIO OLIVEIRA CANTÚ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PARÁS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN Y HACEN DIVERSOS COMENTARIOS EN RELACIÓN A LA INSTALACIÓN DE LA EMPRESA MATRIMAR, S.A. DE C.V. A 80 KILÓMETROS DE LA CIUDAD DE MONTEREY, NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 12566/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**
7. ESCRITO SIGNADO POR LA C. LIC. MARTHA CECILIA REYES CRUZ, PRESIDENTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME TETRAMESTRAL DE SEGUIMIENTO DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL DEL PRESENTE AÑO, QUE CONTIENE EL SEGUIMIENTO A LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN LA ENTIDAD. - **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
8. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 58 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE OBLIGACIÓN DE DECLARAR EL NACIMIENTO DEL MENOR ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
9. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 303 BIS Y 303 TER DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PENSIÓN ALIMENTICIA RETROATIVA.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN**
10. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA**,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 94 Y 104 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ERRADICAR IMPEDIMENTOS MÉDICOS DISCRIMINATORIOS PARA CONTRAER MATRIMONIO.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN**